

ES0000032 Torcal de Antequera



Cabras montesas macho. Autor: Manuel Sánchez Vera

1. Figura Red Natura 2000

Zona Especial de Conservación (ZEC)

Espacio propuesto como Lugar de Interés Comunitario en julio de 2006 y declarado como Zona Especial de Conservación de encuentra mediante el Decreto 222/2013, de 5 de noviembre. 

Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA)

Designada en 1987 como Zona de Especial Protección para las Aves y declarada como tal mediante la disposición transitoria séptima de la Ley 18/2003, de 29 de diciembre. 

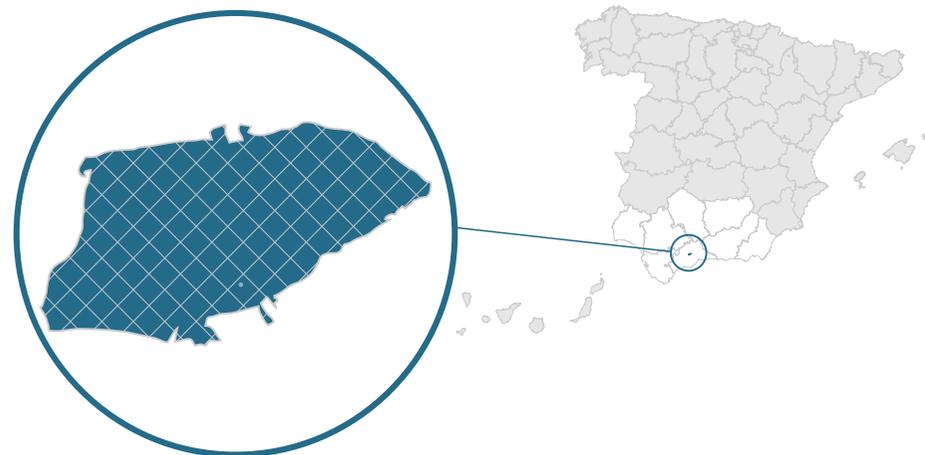
2. Ámbito territorial

Región: Andalucía (España)

Términos municipales: Antequera (Málaga).

Superficie: 2.182,14 ha

Localización:



 ZEC y ZEPA

 Paraje Natural

 Monumento Natural Tornillo del Torcal

Otras figuras de protección

Paraje Natural 

Monumento Natural 

3. Medidas de Conservación

Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

Aprobado por el Decreto 222/2013, de 5 de noviembre. 



Valores ambientales

Vegetación y flora relevante

La riqueza y diversidad florística constituyen uno de sus principales valores, con numerosas especies *raras* o *endémicas*. Destaca la presencia de *Atropa baetica*, especie de interés comunitario *prioritario*.

En el paraje predominan los estratos arbustivos y subarbustivo. En zonas puntuales aparece la vegetación potencial de la serie de los encinares béticos subhúmedos y basófilos, la encina (*Quercus rotundifolia*), acompañada por serbales (*Sorbus aria*), arces (*Acer monspesulanum*) y quejigos (*Quercus faginea*), junto a cerezos caninos (*Prunus mahaleb*).

Entre los espinares y zarzales se intercalan los pastizales y cardizales que crecen en las dolinas (depressiones características de los relieves kársticos) o *encerraderos*.

En el torcal Alto aparecen comunidades rupícolas adaptadas a las fisuras y grietas de las rocas y los relieves kársticos, con numerosos endemismos entre los que cabe citar *Saxifraga biternata*, *Linaria anticaria* o *Viola demetria*.

Fauna relevante

Este espacio posee una gran riqueza faunística, especialmente en avifauna, pues este espacio se ha convertido en área de campeo y nidificación de grandes rapaces como el buitre leonado (*Gyps fulvus*). También están presentes el águila real (*Aquila chrysaetos*) y el águila perdicera (*Hieraetus fasciatus*).

De entre el resto de los vertebrados, los mamíferos son el grupo más notable, destacando la cabra montés (*Capra pyrenaica*). En las grutas y simas se refugian colonias de quirópteros, y es muy significativa la presencia el murciélago grande de herradura (*Rhinolophus ferrumequinum*).

Paisaje

Este espacio se caracteriza por su impresionante paisaje kárstico, uno de los más sobresalientes de la península ibérica, con dolinas, lapiazes y un sinnúmero de

formas singulares generadas por la erosión en los estratos de calizas. Ejemplo de ello es el Monumento Natural El Tornillo del Torcal dentro de sus límites.

Hábitat de Interés Comunitario

Se han identificado siete HIC, de los que uno tiene carácter *prioritario*: Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea* (6220*). Además, están calificados como hábitat *muy raro* los siguientes: Formaciones estables xerotermófilas de *Buxus sempervirens* en pendientes rocosas (*Berberidion* p.p.) (5110), Prados húmedos mediterráneos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion* (6420), Pendientes rocosas calcícolas con vegetación casmofítica (8210).

Prioridad de conservación

Considerando la información anterior, se identifican las siguientes prioridades sobre las que se orienta la gestión y conservación del espacio:

- Singularidad paisajística, geológica y geomorfológica.
- Diversidad y endemismos en la flora.
- Aves.
- Cabra montés (*Capra pyrenaica*).
- Zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *Thero-Brachypodietea*.

Más información

www.juntadeandalucia.es/RedNatura2000 

